

Guayaquil, 31 de Mayo 2019.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TARQUINI S.A.

En su despacho.

Estimados Señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa.

Durante el año 2016 la empresa inició la implementación de un sistema contable integrado por lo que se tuvieron que realizar revisiones a los procesos de registro de transacciones, así como se procedió a registrar cada una de ellas realizadas durante ese año. Estos registros nos permitieron hacer revisiones en el rubro de los Bienes Inmuebles haciéndose los correctivos necesarios en la contabilización de los bienes inmuebles, los cuales tuvieron efecto contable en la cuenta patrimonial en virtud de la aplicación NIIF.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2016 se encuentran a disposición de ustedes y en caso de requerir información adicional al informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,



Ing. Liliana Andrea Bermeo Marín.

Gerente General



c.c.- File